



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00177832- -UNC-ME#FAUD

VISTO

La Resolución RD-2026-279-E-UNC-DEC#FAUD obrante en el Expediente EX-2026-00177832- -UNC-ME#FAUD por el cual el Director de la MAESTRÍA EN DISEÑO DE PRODUCTOS BIOMÉDICOS (MDPB) solicita la designación del Tribunal de Trabajo Final del estudiante Juan Ignacio SIPOWICZ.

Y CONSIDERANDO:

Que en el Y CONSIDERANDO, por un error involuntario se consignó incorrectamente el nombre del tema de su Trabajo Final y donde dice: **"...Sistema de stents traqueales exo-luminare**s** bioabsorbibles basados en PCL + HA para el tratamiento de traqueobroncomalacia en niños..."** debe decir: **"...Fundamentos de diseño para stents traqueales exoluminales bioabsorbibles para la traqueobroncomalacia pediátrica..."**.

Que en virtud de ello, se debe dictar resolución aclarando dicha circunstancia.

Por ello,

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Y CONSIDERANDO de la Resolución Decanal RD-2026-279-E-UNC-DEC#FAUD, donde dice: **"...Sistema de stents traqueales exo-luminare**s** bioabsorbibles basados en PCL + HA para el tratamiento de traqueobroncomalacia en niños..."** debe decir: **"...Fundamentos de diseño para stents traqueales exoluminales bioabsorbibles para la traqueobroncomalacia pediátrica..."**.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

FA.-

